

INFORME ACADÉMICO DEL PAMEG 2020-2021 Proyecto 1

Nombre de Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas

Carrera: Contador Público / Licenciatura en Administración / Licenciatura en Economía

Denominación del Proyecto: Laboratorio de multimedia educativa

Equipo Ejecutor: Equipo Ejecutor: Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE)
– Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas
Equipo de Trabajo: Oscar Margaría (Director del Proyecto) Gabriela Sabulsky, Marcos Oviedo, Florencia Molina, Tasha Vignau y María Milagro Martínez,

Descripción y evaluación:

El objetivo principal del proyecto es promover estrategias pedagógicas y técnicas que contemplen la incorporación de materiales educativos audiovisuales y herramientas de transmisión en vivo en aquellas cátedras que por la cantidad de alumnos opten por la producción asincrónica en el desarrollo de sus contenidos.

FyPE desde hace algunos años viene desarrollando diferentes acciones en torno a la incorporación de producciones audiovisuales y multimedia. Se han realizado propuestas de formación docente en esa temática en los años 2018, 2019 y 2020 tanto en lo referido a la producción audiovisual, como al uso de aplicaciones para presentaciones visuales y narrativas transmedia. También se ha realizado la adquisición de equipamiento tecnológico para la realización de las producciones propias del área, para las distintas asignaturas que lo han ido solicitando y otras actividades de la facultad.

Si bien el presente proyecto se planteó en un contexto de pandemia, la extensión de la misma alteró de alguna manera lo planificado, pero no impidió al equipo de realizar diferentes acciones en vistas a lograr el objetivo planteado.

A continuación se detallan algunas de las acciones realizadas en el marco del presente proyecto y de acuerdo a los objetivos específicos planteados:

Objetivo 1 Institucionalizar la importancia y pertinencia del material educativo audiovisual en la enseñanza y el aprendizaje, como recurso participante en la modalidad presencial y/o virtual.

En el contexto de pandemia y con la necesidad de virtualizar la propuesta de enseñanza, los videos educativos se convierten en un recurso muy valorado y utilizado. Esto se refleja, por ejemplo, en la adaptación de la encuesta que se realiza en Guaraní, por asignatura, al

finalizar el semestre de cursado. La misma fue modificada y se incorpora una pregunta referida a que los estudiantes valoren los materiales en formato video elaborados por los docentes como material de estudio, independientemente de la valoración de las clases virtuales sincrónicas y sus grabaciones.

Objetivo 2: Adquirir parte del equipamiento técnico específico para la producción de polimedias, posibilitando mejorar el equipamiento audiovisual con el que ya cuenta nuestra institución. Debido a la imposibilidad de realizar tareas de producción en la facultad no se adquirió equipamiento, pero si se realizaron tareas de reparaciones y pintura en el espacio físico que será destinado al espacio de producción, grabación y guardado del equipamiento adquirido y por adquirir. Asimismo se abonaron las licencias de dos aplicaciones utilizadas en la producción multimedia: Genial.ly y VideoScribe.

Objetivo 3: Asesorar y acompañar a la comunidad académica en la producción de polimedias cuidando los aspectos comunicacionales, didácticos y estéticos. A partir de la virtualización de la propuesta educativa, cada división/cátedra (aproximadamente 120 por semestre) recibe el acompañamiento de un profesional especializado en producción y aulas virtuales y un asesor pedagógico. Ese equipo asesora de manera general en cuestiones de producción. Además se mantiene actualizada una Guía del Docente

<https://sites.google.com/eco.uncor.edu/gua-del-profesor/hacemos-un-video/videos-pre-grabados?authuser=0> con tutoriales y recomendaciones para la producción audiovisual.

Por otra parte el área cuenta con un técnico especialista en producción multimedia que asesora a aquellas divisiones que requieren asistencia más compleja.

Objetivo 4: Desarrollar un curso de formación virtual que promueva la comprensión de los fundamentos del multimedia digital, y brinde las herramientas técnicas y saberes pedagógicos específicos para la producción de audiovisual educativo.

El curso se elaboró, fue aprobado por RD2021-318 y se implementó en los meses de mayo a julio de 2021. Los objetivos del mismo son promover la comprensión de los fundamentos del multimedia digital, y ofrecer las herramientas técnicas y saberes pedagógicos específicos para la producción de audiovisual educativo y producir polimedias atendiendo los aspectos comunicacionales, didácticos y estéticos. Ya fue aprobado por 15 docentes quienes entre otros requisitos elaboraron un video para su aula virtual.

Objetivo 5: Generar un laboratorio de formación y producción multimedia con participación de docentes y estudiantes, para la experimentación, producción e intercambio de saberes y miradas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Debido a la imposibilidad de realizar tareas en el ámbito físico de la facultad, no fue posible implementar este laboratorio, más allá de las acciones indicadas en los objetivos anteriores.

Objetivo 6: Analizar a través de métricas específicas el impacto de uso de las polimedias por parte de estudiantes de la FCE.

Durante el primer semestre del año 2021 se realizó un relevamiento en los estudiantes que incluyó preguntas acerca de los videos educativos. La encuesta fue respondida por más de 1700 estudiantes y algunos de los aspectos relevados fueron que:

- el 38,5% los ve más de una vez, el 55% los ve más de una vez, el resto no los ve
- el 44,8% los ve cuando debe preparar una evaluación, el 29,6% cuando el video está disponible en el aula, 23,7% cuando necesita reforzar un tema en especial

- Los estudiantes van pausando el video y tomando notas (85,7%), aceleran el ritmo de visualización (37,6%), lo ve mientras lee otro material de estudio (10,5%), la primera visualización la hace de corrido (10,5%), sigue el video mientras realiza otras actividades (se alimenta, limpieza, actividad física, etc) (6,4%), traduce el video a texto (5,4%)

Proyecto 2

Nombre de Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas

Carrera: Contador Público / Licenciatura en Administración / Licenciatura en Economía

Denominación del Proyecto: Manual de estilo de materiales educativos en formato textual para las asignaturas de las Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas: Definiciones y orientaciones comunicacionales para su producción (2da. etapa)

Equipo Ejecutor: Equipo Ejecutor: Área de Formación Docente y Producción Educativa – Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas
Equipo de Trabajo: Gabriela Sabulsky (Directora del Proyecto), Lic. Gabriela Lladós, Lic. Mariel Slavin, Prof. Lía Ferrero, Lic. Florencia Scida

Descripción y evaluación:

Durante 2019 se detectaron una serie de problemáticas vinculadas con los procesos de elaboración, análisis y uso de materiales elaborados por las cátedras y, en función de ello, se trabajó con algunas materias en la mejora de la estructura y organización de los materiales que se compartieron en las aulas virtuales. De este trabajo previo surge la inquietud de ampliar el alcance de las acciones de FyPE en esta línea de trabajo. En virtud de la cantidad de materias y comisiones, se consideró oportuno diseñar estrategias que propicien el trabajo autónomo por parte de los profesores y equipos de cátedra.

En tal sentido, el **objetivo general del proyecto** fue ofrecer orientaciones básicas y comunes para todas las asignaturas que permitieran una revisión y mejora de los materiales educativos en formato textual, tendiente a resolver problemas pedagógicos y comunicacionales.

El punto de partida fue fortalecer el diagnóstico previo. Hasta el momento de presentar el proyecto el diagnóstico estuvo centrado en el análisis de los materiales en formato textual que ya se utilizaban en la Facultad, la mayoría elaborados previa etapa de virtualidad 2020. En ese diagnóstico ya dábamos cuenta de cuestiones importantes:

- Sobrevaloración y alta demanda de los estudiantes para acceder al material impreso.
- En los materiales analizados se observó escasa utilización de herramientas claves para la interpretación textual (y contextual) de los contenidos que trabajan, tales

como organizadores previos (índices u otros), objetivos de aprendizaje, división en niveles (capítulos y subcapítulos, por ejemplo), representaciones gráficas, resaltado de palabras o conceptos clave, recursos de apoyo, relación explícita con la evaluación, ausencia de estrategias didáctico-comunicacionales para acercarse a quienes leen, recursos expositivos o explicativos, etc.

Durante el 2020-2021 a dicho diagnóstico se suma una encuesta a los estudiantes que avanza sobre prácticas de estudio en el escenario de la virtualidad y que involucran algunas acciones sobre los materiales textuales:

- El 58 % de los estudiantes imprime sus materiales de estudio siempre o casi siempre, el 29 % lo hace a veces y sólo el 14% nunca imprime.
- Al imprimir sus materiales de estudio, el 23% imprime todo el material que se incorpora al aula virtual, el 47% lo que tiene que estudiar, el 10% aquello que tiene mucho texto o muchas fórmulas, el 8% sólo la parte práctica, el 5% sólo textos cortos.

Como puede observarse en el relevamiento, un alto porcentaje de estudiantes imprime aún sus materiales de estudio y además selecciona aquello que desea imprimir. De estas dos preguntas, se desprende la necesidad de trabajar en la dirección de la mejora de los materiales textuales pensando en que los mismos son llevado al papel, e incluso que se fragmentan al ser impresos, lo que remite al desafío que aún fragmentados no pierdan su sentido pedagógico.

Para avanzar en esa línea el Proyecto Pameg 2020-2021 se focalizó en:

- 1) Elaborar un “manual de estilo” con criterios básicos para producciones de materiales educativos en formato textual en sus aspectos comunicacionales y de estilo de la FCE.
- 2) Generar acciones de sensibilización para promover la instalación del Manual como insumo de las cátedras a la hora de revisar o crear nuevos materiales textuales para la enseñanza.

Respecto a la actividad 1 **“Elaboración del “manual de estilo” para diferentes tipos de materiales educativos en formato textual”**, se alcanzaron los objetivos de logro. Se elabora el Manual que incluye los criterios de identificación, estructura y contenidos mínimos desde los enfoques didácticos, comunicacionales y de estilo que deberán estar presentes en todos los materiales textuales que se publiquen en la Facultad. Además el Manual contiene sugerencias pedagógicas, comunicacionales y lingüísticas que tienden a mejorar la incidencia en los procesos de enseñanza y de comprensión por parte de los estudiantes. No se pretende el procesamiento didáctico, dado que este será particular en cada campo disciplinar y según la complejidad de los contenidos, se ofrecen sólo aspectos generales que aporten a la organización de la información con fines de enseñanza.

El Manual de Estilo se aplicó hasta la fecha en dos asignaturas, como pruebas piloto, y se ha comprobado que cumple con su objetivo.

Las actividades 2 y 3: **“Sensibilización. Instalar la mejora de los materiales como necesidad en las asignaturas” y “Formación virtual - Diseño e implementación del taller de producción”**, aún no se han desarrollado de manera completa, pero se espera hacerlo durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre 2021.

Respecto a la actividad 2, se realizaron diversas acciones tendientes al logro de los objetivos propuestos. Se realizaron reuniones con diferentes áreas de la Facultad: Secretaría Académica para definir acciones conjuntas, con integrantes del área de Comunicación Institucional y aparece un actor clave (no previsto en el momento de presentar el proyecto) la Editorial de la Facultad creada en 2019 pero que comienza su desarrollo a partir de la designación de su directora en 2020.

El logro principal ha sido incluir el Manual de Estilo como documento que regulará los materiales que serán producidos en las colecciones que la Editorial ha definido como educativas: “Manuales” y “Cuadernos de Cátedra”. En tal sentido, el Manual de Estilo queda institucionalizado como documento que prescribe el formato de nuevas producciones educativas. La integración del Manual de Estilo como elemento constitutivo de la Editorial supuso articular una dinámica de trabajo que instala la necesidad de que los nuevos materiales educativos en formato textual deban ser revisados por FyPE antes de pasar a corrección de estilo por parte de la Editorial. Como parte de las acciones de sensibilización durante el mes de Septiembre se realizará la Jornada de presentación del Manual de Estilo a la comunidad docente de la Facultad.

Por último, la Actividad 3, la realización de un **taller de producción** se llevará adelante durante el mes de noviembre, una vez que se anuncie formalmente la línea de trabajo con la Editorial.

La imposibilidad de cumplir con los plazos establecidos se debe a la complejidad en la elaboración del Manual de Estilo, que por su carácter prescriptivo fue discutido y acordado por entre diversas áreas institucionales y también el surgimiento de la Editorial durante el 2021 que ofrece un escenario diferente para articular y proyectar acciones desde FyPE con otros actores que permitan fortalecer objetivos a partir de acciones conjuntas.